

Servicios PREVIOS a la contratación – Solicitudes de inicio

- Anexo I de formación
 Solicitud de autorización de la actividad formativa del Contrato de Formación y Aprendizaje de un Certificado de Profesionalidad
 Solicitud de autorización de acción formativa dirigida a la obtención del Certificado de Profesionalidad en la modalidad de teleformación

Marque con una X en el lugar que corresponda

Tipo de contrato		Servicios POSTERIORES a la presentación de la solicitud de inicio	
<input type="checkbox"/> Inicial	<input type="checkbox"/> 1ra prórroga <input type="checkbox"/> 2da prórroga	<input type="checkbox"/> Registro por CONTRAT@	<input checked="" type="checkbox"/> Domiciliación bancaria
		<input type="checkbox"/> Contrato de trabajo relleno	<input checked="" type="checkbox"/> Tabla de bonificaciones

A rellenar por el centro formativo

Identificador del contrato:		Centro:	
Fecha de entrada:		Asesoría	
Fecha de presentación:		Email Asesoría	
Técnicos asignados:			

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: _____
 C.I.F./N.I.F./N.I.E. : _____ Plantilla actual: _____ CNAE: _____
 Representante Legal: _____ N.I.F./N.I.E.: _____
 Cargo: _____ Email: _____ Teléfono: _____
 Dirección Fiscal: _____ CP: _____
 Localidad: _____ Provincia: _____
 Cuenta de Cot para la formación: _____
 Convenio Colectivo: _____ Horas Anuales Convenio: _____
 Cuenta Bancaria: ES _____

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre: _____ Apellidos: _____
 D.N.I./N.I.E.: _____ Sexo: Hombre Mujer
 Nº Af. Seg. Social: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nacionalidad: _____ E-mail: _____ Teléfono: _____
 Dirección: _____ C.P. _____
ESTUDIOS(*): Sin estudios Título E.S.O. o eq. (nivel 2) Bachillerato o eq. (nivel 3)
 ¿Está inscrito en el Fondo de Garantía Juvenil? Sí No
 ¿Es Demandante de Empleo? Sí No ¿Contrato 100% bonificado? Sí No
 Periodo de vacaciones previsto: _____
 Ocupación: _____

DATOS DEL CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

Fecha prevista del alta: _____ Fecha de fin: _____
 Horario efectivo: _____
 Horario de formación: _____
 Horas de tutoría (máximo 40 horas bonificables): _____
 Tutor para la formación _____
 Dirección completa del centro de trabajo: _____

OBSERVACIONES

CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE – TELEFORMACIÓN 2016

Instrucciones: Rellene únicamente los campos que NO estén sombreados. No se podrán tramitar solicitudes que no estén cumplimentadas correctamente.

(*)Nota: Las ocupaciones que sean de nivel 2 o nivel 3, deberán ir acompañadas **OBLIGATORIAMENTE** del título académico correspondiente (o equivalente), de lo contrario, la solicitud no podrá ser tramitada. Sin excepción.

ANEXOS INFORMATIVOS

Bonificaciones adicionales a partir del 1 de enero de 2016 en los Contratos para la Formación y el Aprendizaje

NUEVA BONIFICACIÓN 2016 POR TUTORIZACIÓN

A partir de 2016 se podrá aplicar una **bonificación adicional de entre 1,50€ y 2,00€ la hora**, según la plantilla de la empresa, y hasta un máximo de 40 horas mensuales.

PLANTILLA DE LA EMPRESA	MAXIMO HORAS BONIFICABLES	COSTE HORA	TOTAL
MAS DE 5 TRABAJADORES	40 HORAS	1,5 €/H	60 EUROS
MENOS DE 5 TRABAJADORES	40 HORAS	2 €/H	80 EUROS

Esta bonificación por tutorización también se efectuará **mensualmente**, indicando el número de horas a bonificar (hasta un máximo de 40) y el importe total (entre 60 y 80 euros máximo, según el tamaño de la empresa).

NUEVA BONIFICACIÓN 2016 GARANTÍA JUVENIL

Cuando el contrato para la formación y aprendizaje se realice con un trabajador que esté inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil la cuantía máxima de las bonificaciones se eleva del 25 **hasta el 50 % durante el primer año**, y del 15% al **25 % el segundo y el tercer año de contrato**.

- En este caso se incrementa la bonificación pero también el tiempo dedicado a la formación:
- **- 50% de trabajo efectivo.** Es decir, de las 8 horas de su jornada, trabajaría 4.
- **- 50% de formación.** Dedicaría la mitad de la jornada a formarse. Esta formación estaría también bonificada al 100%.

CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE – TELEFORMACIÓN 2016

Instrucciones: Rellene únicamente los campos que NO estén sombreados. No se podrán tramitar solicitudes que no estén cumplimentadas correctamente.